

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE ENERO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 11L/5300-0246 A 11L/5300-0249.

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de 10 días más para contestar a las preguntas con respuesta escrita números 11L/5300-0246 a 11L/5300-0249.

PUNTO 2.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 11L/9100-0198, 11L/9100-0212 Y 11L/9100-0214.

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de 10 días más para contestar a las peticiones de documentación números 11L/9100-0198, 11L/9100-0212 y 11L/9100-0214.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de febrero de 2024, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la Moción N.º 17, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0034, relativa a criterios para cambiar la estrategia digital en los colegios y su adecuación a la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 23.09.2023, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 71, de 22.01.2024). [11L/4200-0017]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 56, relativa a recuperación de los efectivos de Guardia Civil suprimidos en Cantabria en los últimos años, así como garantizar su suficiente dotación en infraestructuras y medios y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0056]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 58, relativa a terminar con el abuso de la figura excepcional del Decreto-Ley cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0058]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 60, relativa a adhesión y apoyo a la agenda reivindicativa en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias por la presidenta del Gobierno en su comparecencia del 04.12.2023, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0060]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 61, relativa a condena de todo ataque contra las personas LGTBI por su orientación sexual y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0061]
- . Interpelación N.º 37, relativa a planes del Gobierno para mitigar y hacer frente a las distintas enfermedades que inciden en la cabaña ganadera, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 60, de 04.12.2023). [11L/4100-0037]
- . Interpelación N.º 42, relativa a Plan del Gobierno para aumentar la cartera de servicios del cribado neonatal, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 71, de 22.01.2024). [11L/4100-0042]
- . Interpelación N.º 44, relativa a planes y criterios de actuación respecto a la prestación del transporte sanitario, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0044]
- . Pregunta N.º 15, formulada a la Presidenta del Gobierno relativa a medidas para lograr que la economía crezca al mismo ritmo que en otras regiones revirtiendo la desaceleración general que padecemos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0015]
- . Pregunta N.º 16, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a silencio e inacción sin presentar propuestas o soluciones a los desafíos que enfrenta Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0016]
- . Pregunta n.º 17, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo pretende corregir la tendencia negativa de los últimos datos económicos marcada por su Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-

0017]

- . Pregunta N.º 211, relativa a medidas a corto plazo que está adoptando la Consejería de Salud para reducir las demoras en consultas, presentada por D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0211]
- . Pregunta N.º 212, relativa a medidas a corto plazo que está adoptando la Consejería de Salud para reducir las demoras en pruebas diagnósticas, presentada por D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0212]
- . Pregunta N.º 213, relativa a medidas a corto plazo que está adoptando la Consejería de Salud para reducir las demoras en intervenciones quirúrgicas, presentada por D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0213]
- . Pregunta N.º 214, relativa a medidas que piensa adoptar a medio plazo la Consejería de Salud para mejorar la gestión de las listas de espera, presentada por D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0214]
- . Pregunta N.º 215, relativa a medidas que piensa adoptar a medio plazo la Consejería de Salud para reducir el número de pacientes en las distintas listas de espera, presentada por D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0215]
- . Pregunta N.º 235, relativa a si el sello de calidad "Sabe a Norte" se ha creado sin desarrollarse previamente el decreto para su regulación y si se han iniciado los trámites para cambiar el Decreto 12/2017, de 9 de marzo, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0235]
- . Pregunta N.º 236, relativa a forma en la que el sello de calidad "Sabe a Norte" favorecerá el reconocimiento de los productos cántabros y que se distingan por su excelencia, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0236]
- . Pregunta N.º 237, relativa a si la nueva marca "Sabe a Norte" que elude la palabra Cantabria identifica correcta e inequívocamente a los productos de Cantabria, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0237]
- . Pregunta N.º 238, relativa a si el Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación estima que la nueva marca "Sabe a Norte" tiene posibilidades de diferenciar el producto cántabro en los mercados internacionales y a los consumidores que buscan productos singulares, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0238]

- . Pregunta N.º 239, relativa a si se considera que la marca "Alimentos de Cantabria" está obsoleta y no transmite la riqueza y variedad de los productos agroalimentarios y pesqueros, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0239]
- . Pregunta N.º 240, relativa a motivo por el que no se ha publicado el contrato, en el registro de contratos del portal de transparencia y en el de la propia ODECA, del nuevo sello de calidad, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0240]
- . Pregunta N.º 241, relativa a plazo de entrega del diseño y puesta en marcha de la página web <https://sabeanorte.com>, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0241]
- . Pregunta N.º 242, relativa a si se considera obsoleta la marca "Alimentos de Cantabria", presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 63, de 12.12.2023). [11L/5100-0242]
- . Pregunta N.º 256, relativa a programación prevista para conmemorar el Año Jubilar Lebaniego durante el año 2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0256]
- . Pregunta N.º 257, relativa a actos relevantes previstos durante el presente año hasta la clausura del Año Jubilar Lebaniego y especialmente el día de la clausura, el 14.04.2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0257]
- . Pregunta N.º 258, relativa a presupuesto para financiar los actos del Año Jubilar Lebaniego a través de la Fundación Camino Lebaniego durante el año 2024 hasta la clausura prevista el 14.04.2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0258]
- . Pregunta N.º 259, relativa a medidas adoptadas para garantizar la correcta señalización, limpieza de las rutas, apertura de albergues y mantenimiento de los mismos y correcto funcionamiento de los servicios disponibles de las rutas del camino durante el año 2024 hasta la clausura prevista el 14.04.2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0259]
- . Pregunta N.º 260, relativa a si la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad está abriendo la puerta a la privatización de servicios públicos con la contratación de una empresa para suplir las carencias de personal de enfermería en el CAD de Sierrallana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0260]
- . Pregunta N.º 261, relativa a si el Gobierno avala la decisión de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de contratar a una empresa pri-

vada para suplir las carencias de personal de enfermería en el CAD de Sierrallana en vez de recurrir a procesos selectivos abiertos y permanentes para la formación de bolsas de empleo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0261]

. Pregunta N.º 262, relativa a si ha existido negociación o consenso entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el comité de empresa a la hora de contratar a una empresa privada para suplir las carencias de personal de enfermería en el CAD de Sierrallana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0262]

. Pregunta N.º 263, relativa a si la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad considera que las contrataciones para el CAD de Sierrallana, vía externalización, respetan los derechos de los trabajadores, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0263]

. Pregunta N.º 264, relativa a valoración técnica de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social y de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de los trabajos realizados por el Servicio de Ayuda a Cuidadores en el Entorno Familiar, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0264]

. Pregunta N.º 265, relativa a informes técnicos que sustentan la decisión de supresión del Servicio de Ayuda a Cuidadores en el Entorno Familiar, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0265]

. Pregunta N.º 266, relativa a criterios técnicos en los que se va a basar la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para proporcionar más agilidad y eficiencia al apoyo a los cuidadores en el entorno familiar, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0266]

. Pregunta N.º 267, relativa a si se ha elaborado por parte de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social un cronograma de actuaciones para la puesta en marcha de la nueva unidad que asumirá la labor del Servicio de Ayuda a Cuidadores del Entorno Familiar y fecha prevista del comienzo de su actividad, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0267]

. Pregunta N.º 268, relativa a requisitos que deben reunir en cuanto a capacitación profesional, experiencia y formación específica quienes englobarán la unidad encargada de la Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y que dará el servicio de apoyo a los cuidadores, así como el número de efectivos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0268]

. Pregunta N.º 269, relativa a actuaciones ante la situación en que se encuentran

las bases logísticas y los centros de gestión del transporte sanitario una vez que está a punto de vencer el plazo fijado en el pliego de prescripciones técnicas en base al que se contrató el servicio, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0269]

Pregunta N.º 270, relativa a actuaciones ante la situación lamentable en que se encuentran los vehículos en servicio del transporte sanitario en la actualidad, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0270]

Pregunta N.º 271, relativa a si se va a adoptar alguna solución a la situación de los pacientes que esperan durante horas la llegada de una ambulancia cuando reciben el alta médica, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0271]

Pregunta N.º 273, relativa a recursos económicos y sociales que piensa dedicar la Consejería de Salud a los enfermos de ELA en 2024, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0273]

Pregunta N.º 274, relativa a si existe un registro actualizado de enfermos de ELA que muestre la incidencia y evolución de esta dolencia, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0274]

Pregunta N.º 275, relativa a número de pacientes con ELA que están recibiendo el tratamiento integral que necesitan a 31.01.2024, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0275]

Pregunta N.º 276, relativa a fecha en que la Consejería de Salud piensa crear una unidad monográfica especializada en ELA, como hay en la práctica totalidad del territorio nacional, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0276]

Las preguntas 211 a 215; 235 a 242; 256 a 259; 260 a 263; 264 a 268; 269 a 271; y 273 a 276, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día el Sr. Hernando García recuerda que se encuentra pendiente de celebrar la sesión constitutiva de la Comisión especial no permanente sobre financiación autonómica. La Sra. Presidenta propone que tenga lugar el próximo viernes, 2 de febrero de 2024, a las 11:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,